

## COMUNICADO PÚBLICO

**ACADESAN denuncia asesinato de Presidente de Consejo Local de Barrios Unidos En el Municipio de Litoral del San Juan.**

**Exigimos acciones de prevención, protección, atención y respeto a la población civil.**

**24 de Febrero de 2022**

**“Estamos en riesgo de extinción física y cultural por la guerra:  
El Estado es responsable por acción y omisión”**

Desde el Consejo Comunitario General del San Juan –ACADESAN– seguimos denunciando que continúa empeorando la situación de violación de derechos humanos de las comunidades negras de ACADESAN en los municipios de Istmina, Sipí, Nóvita, Medio San Juan, y Litoral del San Juan (Chocó), por cuenta de las acciones de los actores armados (tanto de los ilegales como de los legales) y de la complicidad de la gran mayoría de instituciones estatales.

A pesar de que hemos reiterado en nuestros comunicados la situación de riesgo, amenaza y violación sistemática de los derechos de las comunidades que hacen parte de nuestro territorio colectivo, los hechos siguen ocurriendo en nuestro territorio, encontrándonos a la espera de la implementación de acciones concretas por parte de la institucionalidad del nivel nacional, regional y local. Así como, el respeto por los derechos por los armados.

- El día de ayer 23 de Febrero de 2022, fue asesinado el presidente del Consejo Comunitario Local de Barrios Unidos del municipio de Litoral del San Juan (que hace parte de territorio y del proceso organizativo de ACADESAN), el señor Julio Victoria Cárdenas natural de dicho municipio. Hechos que ocurren en el caserío de la comunidad, los cuales generan terror y zozobra para los pobladores de este y todas las comunidades, hechos afectan a la comunidad mencionada y a todo el proceso organizativo. Ante estos hechos consideramos que liderar no puede costarnos la vida y solicitamos el respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario para todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad negra como población civil.
- En la actualidad la comunidad en los cinco municipios está en confinamiento total debido al paro armado decretado, por tanto, se encuentra suspendido el transporte fluvial (siendo este el único con el cual cuentan las comunidades) y no se cuentan con garantía para el desarrollo de prácticas productivas tradicionales (siembra y cosecha de pan coger, entre otros) en el territorio.

Reiteramos la necesidad del inicio inmediato de acciones que corresponden a las entidades gubernamentales, es absolutamente urgente que se realicen misiones humanitarias y de acompañamiento a las diferentes zonas del territorio, por parte de las organizaciones, organismos e instituciones que tienen este mandato: MAPP- OEA, CICR, ACNUR, OCHA, ONU DH, Coordinación Regional del Pacífico Colombiano (CRPC), Diócesis de Istmina, Consejo Noruego para los Refugiados, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Federación Luterana Mundial, Justapaz, CODHES, PCN, Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH), CINEP, NOMADESC, DIAKONÍA, Somos Defensores, para sólo mencionar algunas que históricamente nos han apoyado. Hoy más que nunca necesitamos de su presencia directamente en territorio para contribuir a prevenir el exterminio físico y cultural de las comunidades negras e indígenas.

**JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN -ACADESAN-  
Comunicado No. 003-2022**

---

**Consejo Comunitario General del San Juan - ACADESAN**

Buenaventura, Carrera 16 No 3-110, Barrio el Firme. [www.acadesan.org](http://www.acadesan.org)

Celular: 3146210390; E-mail: [acadesan@hotmail.com](mailto:acadesan@hotmail.com)